MINISTERIO DE HACIENDA



CESEL: COSTE EFECTIVO DE LOS SERVICIOS DE LAS ENTIDADES LOCALES

- 05-38-023-AA-000-San Cristóbal de La Laguna (DIR3: L01380239)
- Enviar Incidencia Ayuda
- <u>Salir</u>

Volver

Formulario CE1b

Ejercicio: 2022 Ente: San Cristóbal de La Laguna Formulario:

Formulario: Validado Grupo de programa / Programa		Tipo de gestión	
151/150P	Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística	Gestión directa por organismo autónomo de la entidad local	~
336/330P	Protección y gestión del Patrimonio histórico	Gestión directa por la entidad local	~
	Promoción y gestión de la vivienda de		
1521/150P	protección pública con criterios de	Gestión directa por sociedad mercantil local	~
1522/150P	sostenibilidad financiera Conservación y		
	rehabilitación de la edificación Infraestructura	Gestión directa por sociedad mercantil local	~
45	viaria y otros equipamientos de titularidad de la entidad local	Gestión directa por la entidad local	~
132/130P	Policía local	Gestión directa por la entidad local	~
	Tráfico,		
134/130P	estacionamiento de vehículos y movilidad Información y	Gestión indirecta mediante concesión, gestionando el concesionario el servicio a su riesgo y ventura	~
432/430P	promoción de la actividad turística de	Gestión directa por la entidad local	~
	interés y ámbito local		
4311/430P	Ferias	Gestión directa por la entidad local	~
4312/430P	Abastos, mercados, lonjas	Gestión directa por la entidad local	~
4313/430P	Comercio ambulante	Gestión directa por la entidad local	~
311	Protección de la salubridad pública	Gestión directa por la entidad local	~
341/340P	Promoción del deporte	Gestión directa por organismo autónomo de la entidad local	~
337/330P	Instalaciones de ocupación del tiempo libre	Gestión directa por organismo autónomo de la entidad local	~
334/330P	Promoción de la cultura	Otro tipo de gestión (**)	~

333/330P	Equipamientos culturales	Gestión directa por la entidad local	~
325/320P	Participar en la vigilancia del		
	cumplimiento de la escolaridad	Gestión directa por la entidad local	~
321/322/320P	obligatoria Cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención	Costión directo per la entidad local	
	de los solares necesarios para	Gestión directa por la entidad local	~
	la construcción de nuevos centros docentes		
323/324/320P	Conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a		
	centros públicos	Gestión directa por la entidad local	~
	de educación infantil, de educación primaria o de educación especial		
	Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos		
491/492	en el uso eficiente y	Gestión directa por la entidad local	~
	sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones		
160	Evacuación y tratamiento de aguas residuales	Gestión indirecta por sociedad de economía mixta	~
164	Actividades funerarias	Gestión directa por la entidad local	~
342/340P	Instalaciones deportivas	Gestión directa por organismo autónomo de la entidad local	~

Notas:

- (*) Tipo de gestión: Gestión mancomunada/comarcal/por la Diputación/otro tipo de agrupación municipal + otra forma de gestión y Gestión consorciada + otra forma de gestión
- (**) El tipo de gestión "Otro tipo de gestión" incluye, entre otras:
 - o La gestión del servicio a través de una sociedad de capital 100% privado.
- La prestación del servicio se lleva a cabo por dos o más formas de gestión.
 la prestación del servicio genera costes en dos o más entes del grupo consolidado
 (*) y (**) Deberá especificar el tipo de gestión en el campo "Comentarios".

Volver

Ministerio de Hacienda

- Accesibilidad
 v 2.0.6-n4 SE m2.1.17

